



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en el anuncio del "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 103, de fecha 1 de junio de 2018, sobre la publicación de la Convocatoria para la concesión de las subvenciones a los usuarios del servicio de aula Matinal de los C.E.I.P. Tirso de Molina y Miguel de Cervantes de Argés:

Donde dice:

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes: Desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, hasta el día 29 de junio de 2018, ambos inclusive, conforme al modelo que se acompaña como Anexo I.

Debe decir:

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes: Desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, hasta el día 27 de junio de 2018, ambos inclusive, conforme al modelo que se acompaña como Anexo I.

Argés 5 de junio de 2018.-El Alcalde, Jesús Guerrero Lorente.

Nº. I.-2932